

Finalidad: Instalaciones deportivas para la Universidad en Los Bermejales.
Aplicación presupuestaria: 46A .74100.

Sevilla, 2 de febrero de 2004.- El Director General, Luis Miguel Pons Moriche.

RESOLUCION de 2 de febrero de 2004, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se hace pública la fase de subsanación para las Entidades Locales andaluzas beneficiarias del procedimiento de colaboración con esta Consejería para la construcción de instalaciones deportivas, regulado en la Orden que se cita, para la convocatoria del año 2003.

Transcurrido el plazo establecido en el artículo 16.1 de la Orden de 26 de abril de 2002, para la convocatoria del ejercicio 2003 (Resolución de 14 de febrero, BOJA núm. 45, de 7 de marzo) y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del mencionado artículo, procede la apertura del plazo de subsanación de las disposiciones gratuitas no consistentes en la entrega de fondos públicos concedidas con cargo al capítulo VI del programa presupuestario de gastos 46.A de esta Consejería, cuya Resolución de concesión, de fecha 11 de agosto de 2003, se condicionaba a la presentación por la Entidad Local beneficiaria de, entre otros, los documentos que se requirieren en el Anexo adjunto.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en la disposición final primera de la Orden citada, esta Dirección General,

HA RESUELTO

Primero. Cumplir el trámite de subsanación para las Entidades Locales beneficiarias de la citada convocatoria, que se relacionan en el Anexo y por los motivos allí expuestos.

Segundo. Exponer la presente Resolución junto con su correspondiente Anexo y copia de su publicación en BOJA, en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales y Servicios Centrales de la Consejería de Turismo y Deporte, sitas en las siguientes direcciones:

Delegación Provincial de Almería:

C/ Gerona 18. 04071-Almería.

Delegación Provincial de Cádiz:

Plaza España 19. 11071-Cádiz.

Delegación Provincial de Córdoba:

Avda. Gran Capitán 12. 14071-Córdoba.

Delegación Provincial de Granada:

Plaza de la Trinidad, 11. 18071-Granada.

Delegación Provincial de Huelva:

Avda. Alemania 1. 21071-Huelva.

Delegación Provincial de Jaén:

Paseo de la Estación 19. 23071-Jaén.

Delegación Provincial de Málaga:

Avda. de la Aurora 47. 29071-Málaga.

Delegación Provincial de Sevilla:

C/ Trajano 17. 41071-Sevilla.

Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas:

C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. 41092-Sevilla.

Tercero. Los beneficiarios requeridos disponen de un plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución, para presentar original o copia debidamente compulsada de la documentación que se les requiere, indicándoles que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos.

Sevilla, 2 de febrero de 2004.- El Director General, Luis Miguel Pons Moriche.

RESOLUCION de 4 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de turismo durante el ejercicio 2003, al amparo de la convocatoria que se cita.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y para general conocimiento,

RESUELVO

Hacer públicas las subvenciones concedidas en materia de turismo a entidades locales y privadas que se relacionan en anexo a la presente Resolución, durante el ejercicio 2003, al amparo de la convocatoria que se cita, con expresión del programa y crédito presupuestario al que han sido imputadas, beneficiario, inversión aprobada, cantidad concedida y finalidad o finalidades a las que van destinadas:

Convocatoria de subvenciones en materia de infraestructura turística al amparo de la Orden de 21 de marzo de 2003, por la que se modifica la de 22 de diciembre de 2000, por la que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística.

Jaén, 4 de febrero de 2004.- La Delegada, María del Rosario Morales de Coca

ANEXO

Convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística (Orden de 21 de marzo de 2003 BOJA núm. 73, de 16 de abril, que modifica la Orden de 22 de diciembre de 2000):

A) Entidades Locales.
Aplicaciones presupuestarias:

01.09.00.01.23.765.04.75 B.5.
01.09.00.17.23.765.03.75 B.0.
31.09.00.01.23.765.04.75 B.0.2004.
31.09.00.17.23.765.03.75 B.4.2004.

Subvenciones concedidas:

Expediente: JA098ITL03.

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Albarchez de Mágina.

Objeto: Embellecimiento de accesos urbanos.

Inversión: 54.024,63 euros.

Subvención: 37.817,24 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA075ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Alcalá La Real.

Objeto: Acondicionamiento turístico Torres Atalayas de Alcalá La Real, fase I: Torre de la Moraleja y Torre del Cascante.

Inversión: 45.376,39 euros

Subvención: 31.763,47 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA051ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Alcaudete.

Objeto: Iluminación del Alcázar Islámico.

Inversión: 63.106,00 euros.

Subvención: 44.174,20 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA102ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Aldeaquemada.

Objeto: Embellecimiento de acceso al municipio por carretera de Santa Elena.

Inversión: 72.827,39 euros.

Subvención: 50.979,17 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA070ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Andújar.

Objeto: Señalización turística de Andújar.

Inversión: 66.451,81 euros.

Subvención: 46.516,27 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA103ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Arjonilla.

Objeto: Construcción de acerado en mirador El Santo.

Inversión: 14.414,39 euros.

Subvención: 10.090,07 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA020ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Arroyo del Ojanco.

Objeto: Embellecimiento de accesos a las Aldeas (Construcción de acerados, zonas ajardinadas y alumbrado).

Inversión: 87.684,40 euros.

Subvención: 61.379,08 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA025ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Baños de la Encina.

Objeto: Intervenciones de adecuación turística en el casco histórico.

Inversión: 141.500,00 euros.

Subvención: 99.050,00 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA091ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Beas de Segura.

Objeto: Acondicionamiento del alumbrado de Valparaiso (1). Embellecimiento de accesos al pueblo (2). Construcción de un mirador en Villa (3).

Inversión: 116.094,89 euros.

Subvención: 81.266,42 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA084ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Bedmar-Garcíez.

Objeto: Iluminación de la localidad de Garcíez.

Inversión: 11.013,06 euros.

Subvención: 7.709,14 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA007ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Benatae.

Objeto: Iluminación del Cerro de La Cruz y plaza de toros municipal.

Inversión: 15.000,00 euros.

Subvención: 10.500,00 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA078ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Cambil.

Objeto: Puesta en valor turístico de Placeta del Hospital.

Inversión: 11.489,46 euros.

Subvención: 8.042,62 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA061ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Campillo de Arenas.

Objeto: Señalización turística.

Inversión: 18.030,37 euros.

Subvención: 12.621,26 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA002ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Canena.

Objeto: Embellecimiento acceso núcleo urbano. Plaza María Vilches.

Inversión: 7.490,41 euros.

Subvención: 5.243,29 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA016ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Carboneros.

Objeto: Embellecimiento de accesos al municipio dotando de alumbrado público.

Inversión: 195.122,00 euros.

Subvención: 136.585,40 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA048ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Cárcheles.

Objeto: Mejora de acceso de Cárchel por Carchelejo.

Inversión: 42.553,83 euros.

Subvención: 29.787,68 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA043ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Cazalilla.

Objeto: Embellecimiento de accesos a núcleo urbano.

Inversión: 38.393,03 euros.

Subvención: 26.875,12 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA013ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Chilluévar.

Objeto: Embellecimiento de accesos a núcleos urbanos de La Fuente, La Tejilla y la calle Los Vilchitez.

Inversión: 7.349,00 euros.

Subvención: 5.144,30 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA021ITL03

Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Frailes.

Objeto: Puesta en valor turístico de Rios de Frailes, en parte de su trayecto dentro de casco urbano.

Inversión: 19.567,10 euros.

Subvención: 13.696,97 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA010ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Hornos de Segura.
Objeto: Embellecimiento de accesos a aldeas de Hornos de Segura.
Inversión: 62.050,00 euros.
Subvención: 43.435,00 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA047ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Ibros.
Objeto: Señalización turística (1). Embellecimiento de accesos (2).
Inversión: 15.700,00 euros.
Subvención: 10.990,00 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA041ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Jaén.
Objeto: Proyecto de señalización turística de las rutas de la naturaleza del término municipal de Jaén.
Inversión: 183.602,50 euros.
Subvención: 128.521,75 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA017ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Jimena.
Objeto: Iluminación y remodelación Torre del Castillo.
Inversión: 30.051,00 euros.
Subvención: 21.035,70 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA057ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: La Guardia.
Objeto: Embellecimiento de accesos: Calle Torreón y Mirador frente al convento.
Inversión: 28.063,54 euros.
Subvención: 19.644,48 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA095ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Larva.
Objeto: Embellecimiento de acceso a Larva por Cabra de Santo Cristo.
Inversión: 53.031,74 euros.
Subvención: 37.122,22 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA101ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Lopera.
Objeto: Acondicionamiento y mejora monumental de los alrededores del Castillo de Lopera, en las C/Lonja y Hiedra. 2.ª fase.
Inversión: 83.308,16 euros.
Subvención: 58.315,71 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA085ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Mancha Real.
Objeto: Iluminación de la Avda. de Torres.
Inversión: 33.491,50 euros.
Subvención: 23.444,05 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA099ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Peal de Becerro.
Objeto: Acondicionamiento plaza Iglesia de Peal de Becerro.
Inversión: 74.871,01 euros.
Subvención: 52.409,71 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA003ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Rus.
Objeto: Embellecimiento de accesos al núcleo urbano de Rus sito en acceso «este» al municipio.
Inversión: 66.825,24 euros.
Subvención: 46.777,67 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA121ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Sabiote.
Objeto: Iluminación monumental de la iglesia y plaza de Alonso de Vandelvira.
Inversión: 29.276,01 euros.
Subvención: 20.493,21 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA023ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Santa Elena.
Objeto: Señalización turística municipal de Santa Elena.
Inversión: 7.054,79 euros.
Subvención: 4.938,35 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA094ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Segura de la Sierra.
Objeto: Creación del centro de interpretación del territorio.
Inversión: 215.389,71 euros.
Subvención: 150.772,80 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA082ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Siles.
Objeto: Puesta en valor turístico del lavadero de la Fuente Cascajo y de la Fuente del Chorrillo y su entorno.
Inversión: 23.501,60 euros.
Subvención: 16.451,12 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA092ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Sorihuela de Guadalimar.
Objeto: Construcción de un mirador (1). Embellecimiento acceso carretera de Beas (2).
Inversión: 59.800,00 euros.
Subvención: 41.860,00 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA050ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Torredonjimeno.
Objeto: Iluminación accesos a ermita Nuestra Señora de la Consolación.
Inversión: 44.402,11 euros.
Subvención: 31.081,48 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA087ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Torres.
Objeto: Iluminar el reloj, adecentar, ajardinar e iluminar el barrio árabe «El Callejón de la Goleta».
Inversión: 22.455,44 euros.
Subvención: 15.718,81 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA046ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Villanueva del Arzobispo.
Objeto: Iluminación de acceso a la localidad.
Inversión: 62.597,00 euros.
Subvención: 43.817,90 euros. Porcentaje: 70%.

Expediente: JA107ITL03
Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Villarrodrigo.
Objeto: Embellecimiento de accesos a núcleo urbano.
Inversión: 109.425,50 euros.
Subvención: 76.597,85 euros. Porcentaje: 70%.

B) Entidades Privadas.

Aplicaciones presupuestarias:

01.09.00.01.23.775.00.75B.0
01.09.00.01.23.775.01.75B.1
01.09.00.17.23.775.02.75B.8
11.09.00.17.23.775.00.75B.7.2002
11.09.00.17.23.775.02.75B.9.2002
31.09.00.17.23.775.03.75B.3.2004

Subvenciones concedidas:

Expediente: JA071ITP03
Beneficiario: Otros Cortijos, S.L.
Localidad: Alcalá la Real.
Objeto: Rehabilitación edificio tradicional para casa rural.
Inversión: 66.000,00 euros.
Subvención: 11.880,00 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA062ITP03
Beneficiario: Güiza Alcaide Andrés.
Localidad: Aldeaquemada.
Objeto: Creación de casa rural La Aldehuela.
Inversión: 49.302,27 euros.
Subvención: 8.874,41 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA036ITP03
Beneficiario: Restauración Vandelvira, S.L.
Localidad: Baeza.
Objeto: Creación de taberna típica complementaria a restaurante.
Inversión: 613.630,00 euros.
Subvención: 110.453,40 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA051ITP03
Beneficiario: Restaurante Pizzeria La Góndola, S.L.
Localidad: Baeza.
Objeto: Proyecto reforma de restaurante de gastronomía típica andaluza, renovación mobiliario de estilo tradicional.
Inversión: 7.383,43 euros.
Subvención: 1.329,02 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA004ITP03
Beneficiario: Hoteles Acebuche S.L.
Localidad: Baeza.
Objeto: Construcción y equipamiento de establecimiento hotelero.
Inversión: 600.962,00 euros.
Subvención: 108.173,16 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA001ITP03
Beneficiario: Cortijo Rural Majolero S.L.L.
Localidad: Castillo de Locubín.
Objeto: Rehabilitación de casas cortijo y adquisición de mobiliario e instalaciones.
Inversión: 281.820,25 euros.
Subvención: 50.727,65 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA003ITP03
Beneficiario: María Carmen Tiscar Marín.
Localidad: Cazorla.
Objeto: Reforma de la cubierta-tejado de CR fábrica Nace el Río.
Inversión: 34.220,79 euros.
Subvención: 6.159,74 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA006ITP03
Beneficiario: Administración de Hoteles Turísticos (Adhotel, S.L.)
Localidad: Cazorla.
Objeto: Adquisición de los equipos necesarios para modernizar.
Inversión: 135.342,09 euros.
Subvención: 24.361,58 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA020ITP03
Beneficiario: Esther Carrascosa Uceda.
Localidad: Chilluívar.
Objeto: Piscina con zona de recreo y zonas ajardinadas.
Inversión: 61.376,60 euros.
Subvención: 11.047,79 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA005ITP03
Beneficiario: Juan Antonio García Fernández.
Localidad: Hornos de Segura.
Objeto: Modernización de la cocina. Tratamiento de aguas potables.
Inversión: 17.054,00 euros.
Subvención: 3.069,72 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA026ITP03
Beneficiario: García Rodríguez, María y dos más CB.
Localidad: Jaén.
Objeto: Equipo aire acondicionado segunda planta.
Inversión: 5.743,00 euros.
Subvención: 1.033,74 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA045ITP03
Beneficiario: Marta I. Parras Martín.
Localidad: Jaén.
Objeto: Alojamiento rural actividades deportivas y de naturaleza.
Inversión: 223.439,74 euros.
Subvención: 40.219,15 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA025ITP03
Beneficiario: Camacho Garrido, Antonio.
Localidad: Jaén.
Objeto: Reformas y modernizaciones varias.
Inversión: 53.178,83 euros.
Subvención: 9.572,19 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA048ITP03
Beneficiario: Serhoca, S.L.
Localidad: La Carolina.
Objeto: Modernización y reformas para implantación de auto-control en distintos restaurantes de la empresa.
Inversión: 186.175,94 euros.
Subvención: 33.511,67 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA039ITP03
Beneficiario: Casa de Turismo Rural La Calerilla, S.L.
Localidad: La Iruela.
Objeto: Equipamiento y mobiliario de casa rural.
Inversión: 51.661,45 euros.
Subvención: 9.299,06 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA067ITP03
Beneficiario: Noguerra, S.L.L.
Localidad: Pozo Alcón.
Objeto: Ampliación de hotel-restaurante de 3 estrellas.
Inversión: 71.968,88 euros.
Subvención: 12.954,40 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA017ITP03
Beneficiario: Ana María García Martínez.
Localidad: Santiago-Pontones.
Objeto: Adaptación edificio para uso hotelero.
Inversión: 108.278,20 euros.
Subvención: 19.490,08 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA012ITP03
Beneficiario: Hostelería de Ubeda Navarro, S.L.
Localidad: Úbeda.
Objeto: Modernización de hotel y restaurante. Creación de nuevos productos.
Inversión: 25.985,41 euros.
Subvención: 4.677,38 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA014ITP03
Beneficiario: Amalia Pérez Ordóñez.
Localidad: Úbeda.
Objeto: Modernización, implantación nuevas tecnologías en establecimiento hotelero.
Inversión: 1.293,10 euros.
Subvención: 232,76 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA040ITP03
Beneficiario: Ruta del Renacimiento Servicios Turísticos Integra.
Localidad: Úbeda.
Objeto: Reforma y modernización de hotel Husa Rosaleda de Don Pedro.
Inversión: 96.000,00 euros.
Subvención: 17.280,00 euros. Porcentaje: 18%.

Expediente: JA015ITP03
Beneficiario: Teresa Fernández Ordóñez.
Localidad: Úbeda.
Objeto: Reformas para la nueva creación de establecimiento de alojamiento turístico en medio rural.

Inversión: 98.028,54 euros.
Subvención: 17.645,14 euros. Porcentaje: 18%.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de modernización de las PYMES comerciales comprendidas desde 1 de enero de 2003 hasta 31 de diciembre de 2003 (convocatoria año 2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Granada ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de modernización de las PYMES comerciales (convocatoria año 2003), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.10.00.01.18. .77400.76A .12003.
0.1.10.00.17.18. .77400.76A .82003.
1.1.10.00.17.18. .77400.76A .82002.
3.1.10.00.01.18. .77400.76A .72005.
3.1.10.00.17.18. .77400.76A .22005.